

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 065

Fecha: 24/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2007 00339	Ejecutivo	ALIRIO ENCISO	ROCIO ROJAS BELTRAN	A Secretaría Decretar el embargo de las acciones que posea la ejecutada, limitar la medida requerir al ejecutante. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2013 00240	Ejecutivo	ALBA YANETH GALEANO RODRIGUEZ	HOTEL CAMPESTRE EL CAMPANARIO	A Secretaría Decretar el embargo del inmueble. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2014 00140	Ordinario	SOLANYI CASTRO ROMERO	TRANSPORTES AEREO DEL ARIARI	A Secretaría Reconoce personería adjetiva, requiere a la Unidad Administrativa Especial de Aeronautica Civil, para que de respuesta a nuestro oficio 304 del 16 de marzo de 2022. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2018 00328	Ordinario	NELSON FABIO PEREZ BARRERA	INVERSIONES Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. ISUCOL S.A.S.	A Secretaría Requerir a la parte demandante para que efectúe la notificación. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2022 00098	Ordinario	DANILO JOSE DIAZ GARZON	RAUL SALCEDO	A Secretaría Admite demanda, ordena notificación. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2022 00149	Ordinario	CARLOS ALBERTO QUINTERO PINZON	FALCON ACADEMIA DE AVIACION S.A.S	A Secretaría Inadmite demanda, concede término. Ver auto	23/05/2022	
5000131 05002 2022 00179	Ordinario	FABIO ENRIQUE AYALA GARCIA	CORPORACION IPS LLANOS ORIENTALES	A Secretaría Admite demanda, ordena notificar. Ver auto	23/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos  
SECRETARIO